

BAQUEDANO, 07 MAR 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

00359

VISTOS:

1. La Licitación Denominada "UNIFORMES ESCOLARES" ID 4468-27-L111".
2. Memorando de Alcaldía N° 071 de fecha 07 de Febrero del 2011, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "CONFECCIONES LORENA CORNEJO PALMA E.I.R.L" RUT 76.024.431-7, por un monto de \$ 3.320.100- (Tres millones trescientos veinte mil cien pesos) Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir uniformes escolares para familias vulnerables de la comuna de Sierra Gorda

DECRETO:

1. ADJUDIQUESE la Licitación Pública "UNIFORMES ESCOLARES" ID 4468-27-L111", por un monto de \$ 3.320.100- (Tres millones trescientos veinte mil cien pesos) Impuesto Incluido al proveedor "CONFECCIONES LORENA CORNEJO PALMA E.I.R.L" RUT 76.024.431-7"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtitulo 24: Ítem 01: Asignación: 007 "Asistencialidad "
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "CONFECCIONES LORENA CORNEJO PALMA E.I.R.L" RUT 76.024.431-7" por concepto de "UNIFORMES ESCOLARES" ID 4468-27-L111", por un monto de \$ 3.320.100- (Tres millones trescientos veinte mil cien pesos) Impuesto Incluido
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



MARIELA BARRAZA VENEGAS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



CAROLINA IBARRA FIGUEROA
ALCALDESA (S)

CIF/MBV/lga

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES (2)